



Religión y Moral

SANTORAL.— FEBRERO DE 1918

- 26 M. Nuestra Señora de Guadalupe y s. Diodoro mr.
 27 M. ss. Leandro, arz. y Baldomero, conr.
 28 J. ss. Román, abad y Julián, mártir.
 MARZO DIA I V. s. Rosendo, ob.
 2 S. ss. Simplicio, papa y cfr. y Absolon, mr.
 3 D. III de Cuarema ss. Celedonio Emeterio Medin.
 4 L. ss. Casimiro, rey y Lucio, p.
 5 M. El beato Nicolás Factor, y s. Eusebio mártires.
 6 M. ss. Olegario, ob. de Barcelona.
 7 J. s. Tomás de Aquino, confesor y doctor.
 8 V. s. Juan de Dios, cfr.
 9 S. s. Paciano, ob de Barcelona y Sta. Francisca viuda
 10 D. IV de Cuarema. Melitón y Cipriano, obispo.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

SUSCRIPCIÓN ABONADA

San Carlos	D. S. D.	de	
	L. B.		
Santa Isabel	D. J. G.	hasta fin	1918
	Tte. Sr. B.		
C. F.-Cuba	D. R. L.		
Sta. Isabel	D. J. G.		
	D. F. J.		
	D. M. P.		
	D. A. V.		
	D. A. M.		
	Sres T. L. B.		
	D. J. F.		
	Casa J. H.		
	D. C. G. A.		
	Garante E. H. M.		
	D. L. V. S.		
	Casa E. Ll.		

Santa Isabel	D. P. G. A. „ „ „
„	D. A. G. A. „ „ „
„	D. J. B. „ „ „
„	D. J. O. „ „ „
„	D. A. D. „ „ „
„	D. E. L. „ „ „
„	D. A. R. „ „ „
„	D. J. G. „ „ „
„	D. C. T. de R. „ „ „
„	D. M. G. „ „ „
„	D. T. R. P. „ „ „
„	D. E. C. G. „ „ „
„	D. F. W. „ „ „
„	D. A. W. „ „ „
„	D. J. A. G. „ „ „
„	Sres P. y D. „ „ „
Tarragona	D. F. P. „ „ „
Sta. Isabel	D. L. N. „ „ „
„	D. M. P. G. „ „ „
„	D. J. W. D. „ „ „
Ziragozo	D. A. B. C. „ „ „
Bacupú	D. C. H. do S. „ „ „

MAXIMILIANO C. JONES.

Sta Isabel— San Carlos

Fernando Poó

Importador de artículos nacionales y
extranjeros

Exportador de frutos del País y
Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y
acreditadas de la Isla Fernandiana.

DISPONIBLE

ARTHUR DA COSTA LEAL

Propietario y Agricultor,
vende plantas y semillas de **cauchú**
“CASTILOA ELASTICA”.

Plantas a 250 ptas millar, en-
tregas en Septbre.

Semillas a 100 pesetas millar,
entregas en Abril.

RUEGO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.

COGNAC Y ANISADOS

DE SUPERIOR CALIDAD

fabricados por los

RELIGIOSOS CARMELITAS DESCALZOS

De venta en la Factoría “POTAU”
y en la de “JOSÉ ANDRÉS”

Agente para estas Posesiones: Aurelio Mensua

Calle Nueva de S. Francisco, 23. 2ª 1ª
—BARCELONA—

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

“La Barcelonesa”.—San Carlos.

Consignatario Cacao, café y otros
productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—SEBTO.—

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección
Telegráfica y
Telefónica

RITO

RAFAEL CASAL SANCHEZ
Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAO a Comisión y a Destino
Santa Isabel Banapá

FARMACIA, DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
TORNER- LOPEZ BENITO, C.

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS, Perfumeria fina, y productos de Farmacia. Aparatos ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo. Artículos de Fotografía y Óptica a gusto del consumidor.

 No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en la Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías.

Calle de Sacramento

Santa Isabel

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

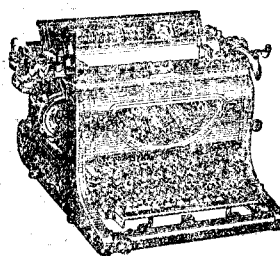
Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

Máquinas de escribir "FOX"

THE FOX TYPEWRITER COMPANY, **Gran Rapids.**
(Michigan)



Concesionarios exclusivos para la venta en la Guinea-Española

PEREZ Y MORA SANTA ISABEL (Fernando Pòo)

BATA (Guinea Continental)

Casas en **Barcelona y Las Palmas (Gran Canaria)**

Dirección telegráfica **PEMORA** **Clave A. B. C.** 5 Edici^ós.

ASERRADERO "SAN CLAUDIO"

SALVADOR DE PEREDA- Rio Benito

Se sirven toda clase de pedidos en tablo-
nes, tablas y cuarterones.

Cepillado y machihembrado

Para informes dirigirse a Rio Beni-
to, o a los representantes siguientes:

Santa Isabel-D. Francisco A. Potau Juni.
San Carlos-D. Salvador Sendrós Roig.
Bata-
Elobey-
San Thomè-D. Alfredo de Sousa.

DESPACHO: **Barcelona-Mallorca 310 4º. 1º.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30.

Línea de Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz y Tampico, y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fdo. Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

SUCURSAL DE FERNANDO POO

Calle de LEPANTO y SAN NICOLÁS — Santa Isabel

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y tambien contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de Caja: De 8 a 11 y 30, por la MAÑANA y por la TARDE: De 2 a 3 y 30; menos los Sábados.
—Se cierra los Domingos.—

OFICINA CENTRAL, 17 Y 18 LEADENHALL STREET LONDON

Sucursales en Liverpool; Manchester y New-York y en todos los Puertos del Africa Occidental.

Corresponsales en todas las partes del Mundo.—AGENCIA en San Carlos.

DIRECCION.—BASILE
ADMINISTRACION.—BANAPA

"La Guinea Española"

PARA LOS ABONOS Y
RECLAMACIONES DIRIGIRSE A
LA ADMINISTRACION DE
—BANAPA—

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES.— CON APROBACION ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.— PAGO ADELANTADO

En la Colonia Española	Un año	8 peseta
Seis meses	4	"
Fuera de la Colonia.	Un año	10 "
Seis meses	5	"
Certificada	15	"
N.º suelto 0'30 cts; N.º. atrasado 0'50		

Para Anuncios por
tiempos convencionales dirigirse
a la Administración de BANAPA

Suplícamos la mayor circulación
de esta Revista

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADO —POR INSERCIÓN—

CUBIERTAS.— Una página	20	pesetas.
Media	10	"
Media columna de	5	"
Dos sextas partes de columna	3	"
Una sexta	1'50	"
TEXTO.—Lo mismo con recargo de 1 peseta		

Sumario: *Texto.*—El gran monumento de Colonización.—Bondades del C. de María.—La labor del Misionero.—Ecos Marroquies.—Cartas familiares.—Espigando.—Historia contemporánea.—Noticias de la Quincena.—Cubiertas.—Santoral.—Correspondencia Administrativa.—Anuncios,

El gran Monumento de Colonización

VII

Prosigamos el título referente a los tribunales del Santo Oficio.

Ley VI.

En cuanto a los diezmos que se deben pagar de los ganados en nuestras Indias: Mandamos, que se guarde la ley 9 tit. 20, part. 1, que cerca de lo susodicho dispone en todo y por todo, segun y como en ella se contiene.

Ley VII.

Los diezmos de los ganados se paguen al Obispo en cuyos términos y límites pacieren y cianen, no embargante que sean los ganados de vecinos de otro Obispado,

Ley VIII.

Otrosí declaramos, que por el diezmo del ganado mayor o menor, caballos, yeguas o mulas, crias de las yeguas, se pague de diez uno, lo cual se haya de pagar y pague en el campo donde trajeren sus ganados los vecinos y moradores al tiempo que hicieren el rodeo de ellos, y no sean obligados a lo traer los dichos vecinos y moradores a otra ninguna parte.

Ley IX.

Mandamos que los vecinos de nuestras Indias paguen los diezmos a los prelados de ella conforme a las erecciones en los frutos que cogieren.

Ley XVI.

Es nuestra voluntad, y mandamos, que de todas las haciendas y grangerías que en las Indias tenemos, y por tiempo tuviéremos, los oficiales de ellas ha-

gan pagar y peguen el diezmo, segun y de la forma que lo pagan demás vecinos.

Ley XVII.

Ordenamos y mandamos que ninguno de caballeros de las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcánta, que residieren en las Indias, se exima de pagar los diezmos eclesiásticos que debiere de todas sus haciendas y grangerías, así de las que tienen adquiridas como de las que fueren adquirido en cualquier manera, sino que los paguen en la misma forma que los debieran dar y pagar, si no fueran caballeros de las órdenes, sin poner en ello escusa ni impedimento alguno. Y para que lo sobredicho tenga mejor y mas cumplido efecto, mandamos a los vireyes' presidentes y oidores de nuestra audiencias reales de las Indias, y otros nuestros jueces y justicias de ellas, que cada uno en su distrito provea lo que mas le pareciere conveniente para la egecucion de lo en esta ley contenido' y asistan a los prelados y demás ministros eclesiásticos en todo lo que fuere necesario para la cobranza de los dichos diezmos, impartiendoles para ello el ausilio de nuestra real justicia en caso que sea necesario, de forma que se consiga el efecto.

Ley XVIII.

No se pague diezmo de la pesquería, montería y caza, porque no se debe diezmo de las dichas cosas.

Ley XIX.

Ordenamos y mandamos que en cuanto a rediezmos, que es de los arrendamientos de los ingenios, y de los otros heredamientos de que nna vez es ha pagado el diezmo de lo que en ellos se coge

y labra por las personas que lo tienen, no se pidan ni lleven, ni dé otra cosa alguna de lo que se criare y naciere, habiéndose diezclado una vez enteramente.

Ley XX.

Declaramos que no se deben ni han de pagar en las Indias décimas personales, como no se llevan ni pagan en el arzobispado de Sevilla. Y encargamos a los prelados de ella, que si en contrario hubieren proveído algo o discernido consuras, las revoquen, porque de lo contrario nos tendremos por deservido, y mandaremos proveer y remediar como mas convenga.

Ley XXIII.

Ordenamos y mandamos que los diezmos de cada iglesia catedral se saquen las dos partes de cuatro para el prelado y cabildo, como cada erección lo dispone, y de las otra dos se hagan nueva partes, las dos novenas de ellas sean para Nos, y de las otra siete, las tres sean para la fábrica de la iglesia catedral y hospital, y las otras cuatro novenas partes, pagado el salario de los curas que la erección mandare, lo restante de ellas se dé al mayordomo del cabildo, para que se haga de ello lo que la erección dispusiere y se junte con la otra cuarta parte de los diezmos que pertenecen a la mesa capitular, de todo lo cual, que al dicho cabildo perteneciere, se paguen las dotaciones y salarios de las dignidades, canongías y raciones, y medias raciones; y otros oficios que por la erección estuvieren erigidos y criados para servicio de la iglesia catedral, y donde los diezmos no fueren suficientes, para que de ellos

se paguen la dotación de la iglesia, conforme a su erección o a la que por a hora tuviere, los oficiales de nuestra real hacienda cobren todos los diezmos y los metan en nuestras cajas reales por cuenta a parte, y de esta a la demás hacienda nuestra, que en las dichas cajas hubiere, se sustente el prelado y clero, conforme a lo que por Nos está ordenado y dispuesto, y habiendo diezmos bastantes para de la iglesia, los diezmos se administren por el prelado y cabildo, y por las personas que por ellos para la dicha administración fueren nombradas, precediendo para esto cédula y licencia nuestra, la cual mandaremos dar con conocimiento de causa y pedimento del prelado y cabildo eclesiástico, y en este caso los oficiales de nuestra real hacienda solo cobren los dos novenos que nos pertenecen según la división de los diezmos. Y en cuanto a las parroquias, que se hicieren, habiéndoles señalados sus límites distintos, de forma que no haya diferencia sobre la declaración de ellos, después de hecho el arrendamiento de sus diezmos, se sacarán también de ellas las dos cuartas partes para el prelado y cabildo, y de las otras nueve que se hacen de las dos cuartas, se sacarán asimismo los dos novenos para Nos, y los otros tres de lo siete se gastarán en la fábrica de la iglesia parroquial y en el hospital que ha de haber en la parroquia, de forma que el un noveno y medio sea para la fábrica y el otro para el hospital, y los otros cuatro novenos que quedaren se gasten en sustentar los clérigos y ministros que se han de poner en la dicha iglesia para la administración de los santos Sacramentos y servicio de ella, y no en otra cosa.

Bondades del Corazón de María

A la Purísima Virgen, ante la imagen de su Inmaculado Corazón, que se venera en la antigua iglesia de Sta. Isabel.

Hace 4 años oh Madre:
que aquí, a tus plantas postrado;
de médicos, desahuciado,
y apenado el corazón
por la natural tristeza
que mi mal me producía,
te dirigí, Madre mía,
con fervor esta oración:

«Si el Eterno en sus designios
ha dispuesto castigarme
por mis culpas; y privarme
de poderte aquí, ofrecer
mis filiales homenajes
de cofrade, cual quería,
para ver, si así, podía
en algo corresponder
a tus gracias, me someto,
resignado a sus mandatos,
porque siempre han de ser gratos,
a quien, cual yo, cree en El;

más si su misericordia
tiene a bien el perdonarme
y permitirme postrarme
como ahora ante Ti, me ves,
suplícale por tus méritos
que se digne concederme
que pueda de nuevo verme
arrodillado a tus pies»

Una vez más, Madre mía
benignísima, atendiste
mis ruegos; y conseguiste
de Dios, que volviese aquí,
a postrarme ante tus plantas,
curado de las lesiones
varias, que en estas regiones
apartadas, adquirí;
y que, ante la misma imagen
que te rogué, desahuciado,
te diese gracias, sanado, »

por tan singular favor;
acto que, apenas llegado
verifiqué, muy gustoso,
del modo más fervoroso
que pudo mi corazón.

Mas pareciendo muy poco
a mi reconocimiento,
mostrar mi agradecimiento
solamente ante tu altar;
y pues Tú, no solamente
de mis males me has librado
sinó que me has alcanzado
a esta Isla regresar,
al portavoz de ella, acudo,
a fin de, públicamente
demostrarte ardientemente
la debida gratitud;
y a los que enfermos se hallaron
decirles, no desesperen
si con fervor acudieren
a Ti, de enfermos salud»

Antes de embarcar de nuevo
para hacia mi casairme
vengo de Ti a despedirme
y con amor te diré
recordando tus bondades.
que mi salud y mi vida
son tuyas; Madre querida
y pues que, cuando marché
tan enfermo, yo te dije:
«permíteme llegue a casa;
y si el peligro se pasa
del diagnosticado mal,
mándame después, la muerte,
cuándo, cómo y donde quieras,
que la aceptaré de veras
con resignación filial.»
humildemente postrado
a tus pies, Virgen clemente,
te diré sencillamente
y de todo corazón:

Tú sabes lo que, cual jefe
de familia, me agradara;
y que también, deseara
poder, en toda ocasión,
servir a mis buenos Jefes
donde fuera de su agrado,
por lo bien que se han portado
durante mi enfermedad;
y lo que, para hacer esto,
del mejor modo que pueda,
necesito, me conceda
tu inagotable bondad.

Te repetiré, por tanto,
lo que, con tono ferviente
y esperando vivamente
en tu maternal amor,
te dije, 4 años hace,
cuando vine a despedirme
de esta imagen, antes deirme
a embarcar en el vapor

«Confiado, pues, me acojo

como a sus padres el niño,
a tu maternal cariño;
y él, de mí se cuidará.
¡Ya, no pidol Ya, en tus brazos
me entrego de todas veras.
¡Madre! Haz de mí lo quieras,
que para mi bien será»

Jesús Velázquez

Fernando Poo. Febrero de 1918.

LA LABOR DEL MISIONERO

Curación de un enfermo por la medicina
Beanghelonh.

V—Ceremonias observadas en la aplicación de las medicinas

Al llegar aquí, el fetiche teniendo conciencia de la importancia del acto que va a realizar, sufre una transformación completa. Su rostro adquiere visos de inspirado; su voz se vigoriza; sus ojos se entornan y todo su porte se baña en un tinte de formalidad y religión que da bien a entender está posesionado de la alteza de su ministerio. De pié, dentro del círculo expresado, mirando al cielo con cierto misticismo, empieza clamando "!!Eloghooo, eloghooo, eloghooo,!! anunciando la clase de medicina que va a administrar. A estas voces, sale de la choza el enfermo cubierto con un taparrabos, macilento, cubierto de llagas y miseria sin que apenas pueda tenerse en pié, en fin la imagen más viva del dolor, y se coloca dentro de círculo predicho, con las manos apoyadas en las rodillas. Entre tanto, las gentes de los pueblo vecinos que han oído el nuncio del fetichero, vienen corriendo para que haga sobre ellos la misma ceremonia que con el enfermo, que viene a ser una especie de buena-ventura, lo cual realiza del modo siguiente. Puesto el enfermo, de la manera dicha, toma el fetichero una hoja de la yerba llamada *bomendjam* la pone sobre su puño hueco, (a la manera que los niños hacen con los pétalos de las rosas o papel fino para producir detonación) y levantando dicha mano sobre la cabeza del paciente, comienza en voz alta meneando las pausas con el cuerpo y mirando a todas partes, el siguiente recitado=*Bendju bésé be me oñuo ebem a la abà—a ké zip omus— a ké bu mana omus— kà kumalemi eneng ambe djam— ebà-gala maya mane*. Y voz más alta dice *osü inkzooo* y responde a todos *maaà*; entonces da un fuerte golpe sobre la hoja que al romperse produce la detonación deseada. Si esta es muy grande es señal de que la cración ha producido su efecto. A continuación coge los trozos de la hoja y los deja ca-

er con mucha gracia a los lados del paciente. Todo ésto repite con todos los demás que los desean aunque no estén enfermos. Terminada esta ceremonia coge el *abūa* o aspersorio de yerba y empapándole en el agua de la marmita rocía al paciente dándole tan fuertes golpes en todo el cuerpo con el mismo aspersorio, que era bastante para poner enfermo a uno que estuviere sano. Mientras el sacerdote hace ésto, otro ayudante coge las patas de la gallina antes herida, y la gira sobre la cabeza del paciente. Entretanto el fetichero dice en voz alta, *leloghooj leloghooj* y mareo con golpes es da al paciente las siguientes frases. *Elong eto be suoo-ke ba dji bur an guoo- -bobeñan ba kè ba dji ye kaba- elong te ngüé ke da dji bu oñuooo -ba gha ké ba dji sogo- bu bete ba gha kè ba long bilangmini guo ba na eleu da kiga osüooo- ba ké ba ñou bia bidji mabeng etc etc.* y al fin dice *losümkioj* y responden todo *!guooo- -ñu tuey? -tuey- zhe?- ya aa.* Lo cual se repite con todos los que se sementen a esta ceremonia: terminada la cual beben todos del vaso que está al lado y tomando la untura predicha se hacen gran raya que llaman *ghuea*, primero el fetichero al rededor del cuello y después los demás alrededor de todo el cuerpo, a la altura del pecho.

Así todos pintados van á la cocina donde reside el enfermo y con una hoja de palmera ó algún otro objeto hacen una especie de tenaza con la cual cogen todos á una el hacha, rúsiene y se dirigen hacia la marmita que todavía permanece dentro del círculo, en la plaza, mientras el fetichero dice en voz alta *Elogho se da togo ñuooo* *Ise ma vazuooo -Nzeng na to ne ñuooo -Ukong te no ma vaguooo -OKoenmg o bo ke guooo* y enpienza á catar: *Ma sale misem;* y responden todos: *sale sale sale 'ma sale misem -sale sale sale;* hasta que llegan donde está la olla en la cual introducen el hierro rúsiene diciendo todos: *suuuu;* y levantándolo frío dicen: *guoo...* Por fin levantan todos las manos y las extiende en forma de cruz diciendo, *maaa;* con lo cual se da por terminada la operación.

VI— Conclusión

No se vaya á creer que nuestro Ondó-Esona se redujese á saber explotar á su ciega clientela con cuatro yerbas mal escogidas que ni dañen ni aprovechen aplicadas con una porción de ritos nigrománticos. Nuestro protagonista, como pude observar, es uno de esos sabios curanderos que han sabido encontrar en el seno de la naturaleza á fuerza de muchísimas experiencias un tesoro inagotable de ciencia médica y una colección inagónica de recetas muy bien formuladas con las que obtiene, según es fama, multitud de curaciones sin intervención la más mínima de ritos y ridículas supercherías.

Bien lo dan á entender las 6 fórmulas que he puesto en mi conocimiento y que me merecen, si no omnimoda por lo menos fundada confianza.

Ondó-Esona conociendo en mí algo superior á lo que comúnmente vé en los que le rodean, es decir el deseo de hacer bien á todos con absoluto desinterés, logró hacer el vacío á nuestro

derredor, y á una simple indicación, excediéndose á si mismo en generosidad, después de citarme los nombres de todas las yerbas y cortezas medicinales de la medicina que acabo de describir, me manifestó resevada mente y con gran ingenuidad, las recetas sigientes que responden á las enfermedades más comunes en los morenos:

1.^a- purgante; - 2.^a- receta contra los gusanos intestinales. 3.^a-contra el crocró ó sarnas (miduan). 4.^a- contra la filarja (biva dji) 5.^a-contra la pulmonía (Nna) y 6.^a- contra las llagas fangosas (fu); fórmulas que pueden ser de algún interés sobre todo ahora que por causa de la guerra escasean tanto las medicinas venidas de Europa.

Ceda todo á mayor honra y gloria de Dios, honor del Corazón de María y bien de estos pobrecitos infieles.

Muramogho

C. M. F.

Río Benito 4-XI-17

ECOS MARROQUÍES

Próxima inauguración.

Dícese que pronto se verificará la inauguración del ferro-carril de Ceuta á Tetuán. Por esta línea que comercialmente abre halagüeño porvenir á la primera de dichas poblaciones quedará ligado Tetuán, la interesantísima ciudad moruna, a las corrientes de turismo que en tiempos normales han atraído infinidad de capitales españoles, y volverán a atraerlos después de la guerra. Diríase que bajo este aspecto, dicho ferro-carril viene a completar el interés que para el turismo ofrece la civilización árabe, no solo por los monumentos históricos, sino por esa otra vida musulmana actual, que alienta a la zona tetuani. Puede calcularse que inaugurada dicha vía, estará Tetuán a unas cuatro horas de viaje (mitad en vapor y mitad en tren) de Algeciras. Coronación de tal obra, que indudablemente al acrecer el interés del visitante habrá de ser aprovechada por las provincias españolas, ha sido la construcción de un gran hotel en Tetuán, capaz para las caravanas de extranjeros que en días de paz habrán de acudir a visitar lo monumental y artístico. Un gran hotel que con el nombre de nuestro augusto Monarca, será en aquellas tierras un pregón más de la obra civilizadora que España se impuso en el reinado de Alfonso XIII. Según nuestras noticias, el hotel aunque no abierto oficialmente, ha comenzado a prestar servicio y se inaugurará cuando lo sea el ferro-carril, uniéndose a esta fiesta la Sociedad del hotel, a la que por tantos conceptos deberemos reputar de transcendencia nacional, por lo muy grande que para el curso de las relaciones hispano-africanas ha de tener el funcionamiento del repetido ferro-carril de Ceuta. El gran Hotel de Alfonso XIII es propiedad de una Sociedad anónima, formada por capitales españoles, que no vacilarán en secundar con su esfuerzo la acción de España

en la zona de su protectorado. Figurando en la dirección de tal Sociedad personalidades de tanto patriotismo como cultura artística, huelga añadir que en el edificio y en el montaje de sus dependencias rige el más exquisito gusto con la comodidad, habiendo procurado armonizar el confort con el estilo decorativo típico del país.

NOTICIAS.—En el Rif.

Las últimas lluvias han esponjado las tierras colcándolas en condiciones de recibir la semilla. En las llanuras de Nador y Zelúan, en Arkemán y en Bu-Erg, en el Garet y Zebra, como en el Haray; en una palabra, en las extensas planicies de la zona ocupada, el labrador español y el indígena trabajan contentos desde el alba a la puesta del sol, después de muchos días intranquilos por la prolongada sequía. El rifeño comienza a mejorar sus métodos de cultivo al contacto con el español, pero todavía se ven muchos arados romanos arrastrados por parejas tan homogéneas como asnos y bueyes. En el Garet es otra cosa. Allí modernos tractores y arados de vertedera sacaban bien los surcos que aquellos solo arañan. Los depósitos, feliz creación del general Jordana, facilitan semilla a los indígenas afectos, librándolos de las garras de la usura. En los campos próximos a las posiciones avanzadas siembran también los insomietidos, salvo Beni-Said, donde, como represalia, base suspendido el comercio, y se prohíben las labores en todo el radio de acción de los cañones. Ahora solo falta que las aguas se escalonen, pues, si la cosecha de 1918 es tan escasa como la del año que finalizó, aumentará la miseria en el Rif, en términos abrumadores.

En Tánger.

El Bajá (Gobernador) de esta ciudad, visitó el día último del pasado Diciembre en el Hospital Español al soldado del Tabor N.º 2, que resultó gravemente herido en la lucha sostenida con los ladrones en la noche del 24 del mismo mes elogiando como merecía su valoroso comportamiento le participó que tanto a él como al otro soldado herido, los había propuesto para una condecoración cherifiana. Es digna de aplauso esta decisión del gobernador de esta población. Acompañaron a Sid Abdeslam Ben Abdesadac en esta visita el Caid Comandante del expresado tabor Sid Ali El Araixi y el Caid de «mia» Sid El Hadge Jhahim Es Susi, que se distinguió también mucho por su valor en dicha ocasión.

—El día último de Diciembre falleció el “taleb” de la Legación de España, Sid Mohamed Zelaxi que durante veinte años venía ocupando ese puesto con la mayor lealtad, haciéndose acreedor siempre al afecto y a la consideración de todos por sus excelentes servicios.

—El monopolio de tabacos de acuerdo con el Gobierno Cherifiano y por causa de la considerable subida que han experimentado los precios de los tabacos, se procederá desde 1.º de Enero al aumento de la tarifa de venta.

—Con la solemnidad y pompa de otros años, ce-

lebraron en Tánger los moros la pascua del “Mulud” o nacimiento de Mahoma, anunciado con varios cañonazos ocho días antes. La animación fué grande entre ellos. Los ricos se cambiaron valiosos regalos, y a los pobres, incluso a los encarcelados, se les repartieron cuantiosas limosnas. Con este motivo pudo apreciarse en el pueblo la presencia de algunos de los más prestigiosos moros del campo, caballeros en hermosas mulas y acompañados de sus respectivos esclavos. Aquí visitaron las principales Mezquitas, alumbradas entonces por vistosas lámparas de cristal y bujías de diferentes colores, pasando luego a ofrendar sus respetos al representante de S. M. Xerifiana ante el Cuerpo diplomático al Bajá o Gobernador de la ciudad, al Kadi y demás notables, por quienes fueron recibidos con demostraciones de gratitud y afecto.

Hace unos días, presenciámos de nuevo el paso de las cofradías y corporaciones con sus correspondientes regalos al Santuario de Sidi Bu-Arrakia, patrono de Tánger. Cada una de las sobredichas entidades llevó al *santo* un toro, una vaca o una ternera, según los medios pecuniarios de que disponía, llamándonos la atención, entre todas las ofrendas el toro, obsequio de los soldados del tabor n.º 2, por lo enjaezado que iba, con las astas y pezuñas cubiertas de papel dorado, además de varias mantas y pañuelos de seda sobre las espaldas.

El campo-cementerio, (moro) que en suave declive descende desde el santuario al camino del monte, parecía cubierto de nieve, por la multitud de moras que, vestidas de blanco ropaje, lo ocupaban por completo. Gran número de ellas, pertenecientes al harem de distinguidos musulmanes de la localidad, hicieron la travesía en coche, abierto o cerrado, según el más o menos escrupuloso recato de las mismas, observándose en todas, sin embargo, idéntica alegría y jovialidad, cosas ambas muy propias de quien sólo de tarde en tarde goza de relativa libertad. Los moros pobres que no pudieron contribuir a la compra de ninguno de los sobredichos animales, han ofrecido al *santo* una o más velas, pues todos quieren tenerlo propicio, para cuando a él acudan en demanda de auxilio en sus necesidades. Sobre la esbelta torre de la *coabba* o tumba donde descansan los restos de Sidi Bu-Arrakia, ondeaba la bandera roja, que parecía regocijarse a la llegada de cada una de las cofradías con su correspondiente estandarte. Cabe al santuario pudimos apreciar el reparto de limosnas en metálico y propia especie.

El Corresponsal

ESPIGANDO

Las Calumnias de la Prensa.

Para que la opinión honrada española vea cómo se forjan las calumnias y cómo se inventan los argumentos con que se pretende convencer al

mundo neutral de cómo es la *barbarie teutona*, vamos a mostrar todo el proceso de un «canard» botón de muestra de cómo son embusteras las familias Havas, Reuter y demás de la misma cuerda. Cuando la ocupación de Riga por las fuerzas alemanas, la *Gazeta de Woss* publicó sencillamente la siguiente noticia:

«Cuando se supo la noticia de la toma de Riga, repicaron todas las campanas...»

Viene *Le Matin*, la recorta, le añade la salsa correspondiente, y escribe:

Según la *Gazeta de Woss*, al ser tomada Riga se obligó a los sacerdotes a repicar las campanas...»

Llega *Le Matin* Londres, y hete aquí que el *The Times* se entera de la noticia e inmediatamente inserta el siguiente telegrama:

«Según noticia de *Le Matin* recibida vía alemana, han sido sustituidos de su curatos los sacerdotes polacos que se negaron a repicar las campanas para celebrar la toma de Riga...»

¿Qué me has dicho? El *The Times* llega a Italia, y *Il Corrièrè della Sera* le añade la sal, el aceite y el vinagre, en esta forma:

«Según noticia de *Le Matin*, recibida vía alemana, han sido sustituidos de sus curatos los sacerdotes polacos que se negaron a repicar las campanas para celebrar la toma de Riga...»

¿Qué me has dicho? El *The Times* llega a Italia, y *Il Corrièrè della Sera* le añade la sal, el aceite y el vinagre, en esta forma:

«Según noticias del *Times*, recibidas de Alemania por París, los desgraciados sacerdotes polacos que se negaron a repicar las campanas para celebrar la toma de Riga se encuentran en prisión...»

¿Qué les faltaba ya a los pobres sacerdotes?

¿Que les fusilaran? Pues bien, *Il Corrièrè dell' embusteri* llega a París, y otra vez *Le Matin* hincha el telegrama, y dice:

«Según noticias de *Il Corrièrè della Sera*, recibidas de Alemania, vía Londres, se confirma que los bárbaros invasores han ahorcado a los desgraciados sacerdotes polacos por haberse negado heroicamente a obedecer las órdenes del vencedor, de repicar las campanas para celebrar la toma de Riga...»

¿Qué de dónde hemos sacado los informes?

Los publica el *Der Bund*, de Berna, insertando como justificantes la fecha y edición en que los correspondientes rotativos nombrados iban fraguando la calumnia.

Bueno. Y todo esto de un simple repique hecho con toda libertad y por propio gusto de los sacerdotes... En Berna no deben leer los periódicos aliadófilos de por acá, que sino seguramente hubiesen podido añadir todavía nuevos detalles al cuento de este repique, porque aquí estamos seguros de que *La Corres*, *La Publi*, *El Liberal* y toda la Prensa del *chantage* franco-inglés habrá indudablemente descuartizado a esos pobres sacerdotes, profanando sus tumbas y Dios sabe cuántas barbaridades más. ¡Y los buenos sacerdotes tan tranquilos como deben seguir repicando a misa allá en las llanuras polacas!

Un órgano gigantesco

Hay muchos órganos gigantescos en el mundo, pero seguramente habrá pocos como el que acaba de estrenarse en un templo de Hamburgo, la iglesia de San Miguel. Figúrense nuestros lectores cómo puede ser un órgano que tiene la friolera de 12.173 tubos, 163 registros principales, 125 registros auxiliares, cinco teclados de 61 teclas cada uno y un teclado para los pedales con 32 teclas.

El órgano tiene 17 metros altura, y sus tubos más grandes miden diez metro y medio, mientras los más chicos no pasan de tres centímetros.

El órgano en cuestión toca por electricidad. En construirlo se ha tardado cerca de tres años, que no es mucho en relación con su tamaño.

Otro proyecto de reforma del calendario.

En un Congreso científico celebrado en Santiago de Chile, un sabio astrónomo ha propuesto la reforma del Calendario actual por otro que se llamaría lunar.

Según esa proposición, el año sería de trece meses, de cuatro semanas cada uno, en exacta correspondencia con el mes lunar.

Todos los meses tendrían veintiocho días, podrían seguir con su actual denominación y el décimotercero se llamaría Triciembre.

Con esta reforma desaparecería la desigualdad que hoy existe al asignar diferente número de días a los diversos meses. Y no sólo esto, sino que habría una relación constante entre el día de la semana y la fecha que ese día llevaría en el mes por ejemplo: los lunes serían necesaria e invariablemente el 1, el 8, el 15 y el 22; los martes, el 2, el 6, el 16 y el 23, etc.

Bastaría saber la fecha para saber el día, y a la inversa, sabiendo el día se tendría la fecha.

Con esta división del tiempo, con estos años de trece meses, de veintiocho días, sobraría, quedaría un día más cada año.

El astrónomo chileno resuelve la dificultad proponiendo que ese día sea un día de fiesta para todo el mundo; la fiesta de la Humanidad.

La frescura diplomática

Hace meses circuló por toda la Prensa la solemne proclama de Wilson a las potencias, documento histórico que pasará a los archivos diplomáticos como pieza de primer orden. Y a los pocos días los endiablados periodistas descubrieron que la famosa proclama era copia casi literal de la publicada bastantes lustros ha por D. Pedro Emperador del Brasil.

Hoy descubrimos otro caso no menos flagrante y curioso.

A mediados de 1916 publicóse en Londres un manifiesto patriótico dirigido al pueblo inglés, y redactado en las oficinas de lord Derby. Lo publicó la Prensa y nosotros lo hemos leído en una revista que se edita en París en lengua castellana para la América Latina.

Pero ¡qué casualidad! Los que hayan leído la

obra «Napoleón y su tiempo», de M. Roger Peyre, habrán podido leer una proclama dirigida por Bonaparte al pueblo francés en contra de Inglaterra, en Febrero de 1807, que no se diferencia del manifiesto inglés sino en cuatro o cinco palabras, como pueden comprobar nuestros lectores por el texto que publicamos:

MANIFIESTO DE LONDRES

«Compatriotas: Vosotros deseáis la paz. Vuestro Gobierno la desea aún con más vehemencia; todos sus empeños y trabajos fueron dirigidos con este fin. El militarismo prusiano la hace imposible, descubriendo el secreto de su abominable política. Para despedazar a nuestra nación, para destrozar su marina y sus puertos, para extinguirla del mapa europeo, para colocarla en el segundo rango de las potencias para entreverar entre sí todas las naciones, aprovechándose del comercio para enriquecerse de sus ruinas; para conseguir todo esto, Alemania desparrama su oro, derrocha sus promesas y aumenta sus intrigas. A vosotros corresponde ordenar la paz, pero para conseguir ésta es necesario oro, hierro y soldados; todos deben pagar el tributo que le deben a la defensa común. . . ¡A las armas! ciudadanos jóvenes. ¡Tomad las armas por lo más caro que tenéis: por el honor de la Patria, por los intereses sagrados de la humanidad!»

Londres, 1916.

PROCLAMA DE NAPOLEON

«Compatriotas: Vosotros deseáis la paz. Vuestro Gobierno la desea aún con más vehemencia; todos sus empeños y trabajos fueron dirigidos con este fin. El Ministerio inglés la rechaza, descubriendo el secreto de su abominable política. Para despedazar a nuestra nación, para destrozar su marina y sus puertos, para extinguirla del mapa europeo, para colocarla en el segundo rango de las potencias para entreverar entre sí todas las naciones, aprovechándose del comercio para enriquecerse de sus ruinas; para conseguir todo esto, Inglaterra desparrama su oro, derrocha sus promesas y aumenta sus intrigas. A vosotros corresponde ordenar la paz, pero para conseguir ésta es necesario oro, hierro y soldados; todos deben pagar el tributo que le deben a la defensa común. . . ¡A las armas! ciudadanos jóvenes. ¡Tomad las armas por lo más caro que tenéis: por el honor de la Patria, por los intereses sagrados de la humanidad!»

Calais, 1807.

Paz y Concordia.....!

Cese ¡oh Gran Dios de las alturas!
el horrisono tronar de los cañones
y que unidos por fin los corazones
la paz vuelva a reinar en las llanuras.

Cúbrase el jardín de galanuras,
el campo de dichas y de dones
y por las calles los armoniosos sonos
reemplacen a los ayes y amarguras.

Torne la calma a los patrios lares,
brillen en los templos los altares
cubiertos de rosas y de flores

Oíase de los pájaros el canto
y el hombre sabio, descreído o santo
hallan en Tí el amor de los amores.

JOSÉ SELVA DELGADO.

Historia contemporánea

De España.—Malos vientos soplan, por desgracias, en nuestra querida España.

Y no nos referimos precisamente a los furiosos temporales que tantas desgracias personales y materiales han causado en mar y tierra, ni a los intensísimos fríos que se han sentido hasta en regiones de suyo templadas, ni al horroroso incendio del Real Sitio de la Granja que tantísimos perjuicios ha ocasionado, sino que hacemos relación ante todo a ese mar de fondo que se advierte en nuestra Nación, a esa inquietud, descontento y malestar que reflejan los más serenos y juiciosos diarios en los primeros días del nuevo año. Atendidas dichas predicciones y algunas inequívocas señales que ya empezaban a exteriorizarse al principiar el mes de Enero, bien pueden haber ocurrido lamentables sucesos en nuestra querida Patria, hasta el punto de enrojarse el pavimento de no pocas calles de nuestras más ricas poblaciones. Quiera Dios que no sea así; pero mucho tememos que en posteriores crónicas se habrán de relatar sucesos de esta índole.

Malas consejeras son el hambre y la privación de elementos indispensables para la vida, sobre todo cuando hombres sin dignidad, vergüenza ni conciencia se empeñan en deshonestar, vender y aniquilar a su propia Madre Patria.

En circunstancias tan críticas y en vísperas de unas elecciones generales, el Episcopado español en pleno han publicado un documento colectivo de extraordinaria trascendencia, recordando a los católicos españoles sus gravísimos deberes. Para las inmensas muchedumbres que se han descarriado en su actuación política, marca el predicho documento una luminosa senda. Los celosos Pastores hispanos recuerdan las memorabilísimas palabras del santo Pontífice Pío X:

Tengan todos presente—decía Pío X—que ante el peligro de la Religión o del bien público, a nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien; los que se esfuerzan en destruir la Religión o la sociedad ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuere dado, de la administración pública, y en ser nombrados para los cuerpos colegisladores. Por tanto, es menester que los católicos eviten con cuidado tal peligro, y así, dejados a un lado los intereses de partido, trabajen con denuedo por la incolumidad de la Religión y de la Patria, procurando con empeño sobre todo esto, a saber: que tanto a las asambleas administrativas como a las políticas del reino vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que hayan de mirar mejor los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo."

Del Extranjero. No es en España solo donde se registran calamidades.

El Vesubio ha lanzado el día último del año una violentísima erupción, en Lepanto se han producido fuertes sacudidas y terremotos que han arruinado numerosas viviendas, y otro temblor de

tierra ha destruido gran parte de la población de Guatemala, calculándose que más de 25.000 personas han quedado sin hogar.

—En la capilla Sixtina del Vaticano se ha celebrado la solemnísimas ceremonia del aniversario de la coronación pontificia de Benedicto XV, asistiendo veintidós cardenales, todo el Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, numerosos arzobispos y obispos y prelados y lucidísima representación de la nobleza romana.

Celebró el santo sacrificio de la Misa el Cardenal Tonti, prefecto de la Congregación de Religiosos, ocupando el Papa el trono pontificio.

En tan hermosa fiesta la capilla Sixtina ha sido iluminada, por primera vez, con luz eléctrica, resultando la iluminación de un efecto espléndido.

Rusia está pasando por el paroxismo de su descomposición. Kornilof, que capitaneaba a los partidarios de la guerra, ha sido derrotado y continúa perseguido por marineros del Báltico y por tropas polacas; pero la separación e independencia que, una tras otra, van decretando las diversas regiones que constituían el imperio, van tomando proporciones de verdadero desastre. A las muchas regiones de que hemos dado noticia en este lugar en números anteriores, hay que agregar la autonomía del Turquestán y de Besarabia, imitándoles también la Moldavia, que separándose de Rumanía se proclama en República federada con la República rusa. En cambio, el Parlamento de Curlandia se ha pronunciado, por mayoría de votos, a favor de su unión con Alemania. La República de Finlandia ha enviado delegados a Berlín, solicitando que se le reconozca como Estado independiente.

—Es consolador el movimiento católico que se opera en el ejército inglés merced a la labor benémerita realizada por los capellanes castranses. Estos eran 440 a principio de 1917 y ahora son 618, sin incluir en esta suma los que sirven en los regimientos de tropas australianas y canadienses. ¡Cuán cierto es que de la misma guerra sabe la Providencia sacar grandes bienes!

Hasta aquí, lo que escribíamos para el número anterior que, como vieron nuestros lectores, no pudo aparecer en aquél por apremios de ajuste que tanto apura a última hora a los que se hallan al fente de la imprenta, según lo sabemos muy bien por experiencia de varios años.

Por esta razón, pues, y porque ningún nuevo correo nos ha traído nuevas de allende el atlántico, vamos a ofrecer a nuestros lectores un sueltito acerca de los ya famosos. *Tratados Secretos* cuya revelación tanta luz arrojará sobre la futura historia de la funesta guerra que padecemos sobre todo en orden al conocimiento de sus causas y orígenes y responsabilidades.

La sola noticia de tan extraños pactos produjo en el mundo honda expectación y más tarde profunda su indignación. Una vez más en el decurso de esta guerra han quedado mal los Gobiernos que tan terminantemente negaron entonces hubiera convenios ocultos o secretos entre ellos, cuando el can-

ciller alemán Dr. Micaelis los denunció públicamente. El tiempo va manifestando poco a poco la parte de responsabilidad que cada cual tiene en esta horrorosa conflagración mundial.

Pero no solo se ha demostrado, publicándose que en efecto, los aliados habían pactado en secreto, sino que también, y esto es lo más grave, escribe un redactor del Diario de Valencia, que esos célebres Convenios son la prueba más concluyente, el testimonio más irrefutable de que los Gobiernos de la Múltiple tuvieron y siguen teniendo, al provocar esta tragedia y seguir continuándola, propósitos completamente contrarios a los que con bombo y platillos han venido anunciando a los pueblos para embaucarlos.

Más aún: los fines reales y positivos de Inglaterra y sus secuaces en la presente contienda son en alto grado reprobables para la conciencia universal. Mientras los voceros de Gran Bretaña y Francia ensordecían a la humanidad, haciéndole saber a todas horas y en todos los tonos que luchaban, por la razón, la justicia y los pueblos, la publicación de los Tratados ha patentizado que todo eso era mentira: que lo que buscaban y buscan, con tanto dolor del mundo, es única y exclusivamente despojar por la fuerza a Turquía, Bulgaria, Austria-Hungría y Alemania de sus posesiones nacionales y coloniales, europeas y ultraeuropeas, para repartírselas bonitamente.

En la Cámara de los Comunes, el diputado Ponsonby lo acaba de reconocer así en plena sesión del día 16 de Diciembre de 1917. Ese miembro del parlamento británico, después de ser conocida la carta del ex-ministro de Relaciones exteriores señor Lansdowns, que tanto revuelo ha causado en todo el Reino Unido, porque pide en ella la revisión de los fines de la guerra, lo que equivale a reprobar los mencionados Tratados secretos; ese miembro, decimos, ha acusado no sólo a su Gobierno, al de Londres, sino también al de París y al de Roma, de engañar a sus respectivos pueblos y al mundo entero, porque han estado diciendo una cosa que era loable, cuando en realidad hacían otra, que merece las más acres censuras.

Como se ve, no es ya en los países de la Cuádruple donde se anatematizan los planes que concibieron sus enemigos; no es ya en los pueblos neutrales donde se ve con asombro que Gran Bretaña, Italia y Francia hayan amalgamado los actos que proyectaban; es en el seno del parlamento inglés donde un diputado valiente arroja al rostro del Gobierno británico las cosas que, en unión de sus confabulados, trataron contra sus adversarios leales.

¿Cuál será el desenlace de esta situación que los aliados se han creado con su conducta? ¿Seguirá el mundo creyendo en las palabras bonitas de los aliados, o los despreciará por sus designios? Se ha iniciado ya este segundo camino hasta en los mismos aliados.

Y nada más por hoy.

M. Achi Soko

CARTAS FAMILIARES

Sr. D. John Thomson.

Amigo John: En la tuya leo cuanto me quieres, y veo que no se ha resfriado un punto tu amistad, a pesar de nuestra separación.

Yo, John, te quiero también lo mismo, y hasta me parece más que antes.

Con respecto a lo que me preguntas, te he de contestar sencillamente que es verdad; me he hecho católico: y te ruego que no te enfades, ni me niegues por esta causa un lugar en tu corazón. Pregúntame las causas, indaga lo que quieras; a todo te responderé, con tal de que no te llesves malos ratos, porque siento darlos a un amigo como tú. Tú, sin duda para halagarme, y porque tu bondad para conmigo hace que lo sientas así, me dices que tengo talento y formalidad. Pues mira, téngala o no, si en algún negocio he ido despacio y con mucho tino, ha sido en éste. Tú sabes la devoción con que asistía a nuestra Capilla, y el gusto con que cantábamos justos en nuestros paseos los cánticos que en ella habíamos aprendido; tenía las creencias de nuestros Pastores por lo mejor en materia de Religión: esto solo puede darte idea del estudio, meditaciones, consultas y observaciones que han sido necesarias para obrar en mí esta metamorfosis. Más aun; como el Catolicismo, según tu sabes, es una religión mucho más austera (1) que el protestantismo, y manda la confesión, ayunos, abstinencias y otras cosas por el estilo; antes yo no me he determinado a abrazarlo, ha sido necesaria una convicción muy profunda, mucha gracia de Dios, y un esfuerzo de voluntad muy grande. De suerte que ha sido un paso dado con mucha premeditación, y después de estar seguro de que no me equivocaba. Por todo lo cual no te tomes pena por mí.

Cuando nos veamos a fin de curso, te dará más larga explicación de todo' tu amigo

Guillermo

Barcelona, 13 de Febrero de 1898

(1) *Nota.*— Es una equivocación lamentable el afirmar que por el mero hecho de ser uno católico se liga con mayores obligaciones.

Aparte de que aunque así fuera, siendo necesario bajo pena de eterna condenación, para todo hombre abrazar la religión verdadera, debe consiguientemente admitir las obligaciones de referencia; no hay no obstante por qué exagerar los extremos.

Casi todas las obligaciones que pesan sobre los católicos, principalmente aquellas que se hacen más difíciles a nuestra naturaleza; obligan a todos los hombres por igual, sean creyentes o no lo sean, en razón de que entrañando los primeros principios de la moralidad, o sus conclusiones inmediatas o mediatas, próximas o remotas, pertenecen a ley natural o bien por otro capítulo pertenecen al derecho divino positivo; y tanto la ley natural cuyo autor es el mismo Dios, como el derecho divino positivo, que dimana de Jesucristo, como legislador

de la nueva ley y restaurador del género humano, obligan a todos los hombres igualmente, sean infieles, judíos, moros o cristianos.

Así por ejemplo, el no robar, la fidelidad a los juramentos, y centratos el no mentir, el no matar etc., son cosas que obligan a todos y no es necesario que uno sea católico para que le obliguen, basta que sea hombre.

La mayor dificultad que tienen algunos para abrazar el catolicismo, es el cumplimiento del sexto mandamiento; pues bien, este obliga a todo el mundo, pues que el ser deshonesto, adúltero, impúdico, etc. lo prohíbe la ley natural y el derecho divino positivo.

La unión conyugal legítima, que es una derivación del precepto divino, es a su vez una obligación para todo el género humano en general, por exigirle su conservación; es libre para el individuo A. B. C. etc., pero una vez admitido el enlace matrimonial, su unidad e indisolubilidad es una obligación estricta para todo contrayente, sea infiel, hebreo o cristiano.

La concesión de la Póligamia y el divorcio hecha por Moises a los hebreos y recibido en uso entre los gentiles, fué revocada por Jesucristo como legislador de todos los hombres: «Porque Moises por la dureza de vuestros corazones os permitió repudiar a vuestras mujeres: mas al principio no fué así (S. Math. XIX—8)— Por esto dejará el hombre padre y madre y se juntará a su mujer y serán dos en una carne S. Math. XIX—5)— así ya no son dos, sino una carne. Por tanto lo que Dios juntó, el hombre no lo separe (S. Math. XIX—6—)»

El matrimonio contrato-sacramento entre cristianos, mero contrato natural entre los infieles, siempre será uno e indisoluble en todos, condenándose por igual en virtud de la ley divina, el amor libre, la poligamia y el divorcio.

Aún las leyes meramente eclesiásticas, obligan de suyo, a todos los válidamente bautizados, aunque no sean católicos, puesto que todo hombre por el bautismo válidamente recibido, queda de hecho y de derecho súbdito de la Iglesia Católica, sin que su exención de las leyes eclesiásticas dependa de su voluntad o creencias individuales, sino de la voluntad de la misma Iglesia.

Ruiaz.

A UNAS FLORES

Estas que fueron pompa y alegría
Despertando al albor de la mañana
A la tarde serán lástima vana,
Durmiento en brazos de la noche fría.

Este matiz que al cielo desafía,
Iris listado de oro, nieve y grana.
Será escarmiento de la vida humana,
¡Tanto se aprende en término de un día!..

A florecer las rosas madrugaron,
Y para envejecer florecieron:
Cuna y sepulcro de un botón hallaron.

Tales los hombres sus fortunas vieron;
En un día nacieron y espiraron;
Que, pasados los siglos, horas fueron.

CALDERÓN.

NOTICIAS DE LA QUINCENA

Pocas noticias sensacionales podemos ofrecer a nuestros amables lectores, en la presente quincena; durante la cual, la vida colonial, hase ido desarrollando tranquila y reglamentada en todos sus órdenes y manifestaciones, entre la aplicación al trabajo y el cumplimiento del deber.

Nuevo embarque de cacao

Nuevamente, con motivo del embarque del cacao a bordo del "S. Carlos", hemos vistos, afluir a nuestro muelle, el abundoso caudal de riqueza que, en pequeños hilitos, va descendiendo de las alturas, y sobre todo de la zona playera, de nuestra feracísima Isla.

¡Lástima que, no haya resultado completamente satisfactoria la actual cosecha; pues ha dejado bastante que desear en las zonas elevadas.

Más sobre el "Alfonso XIII."

La nota saliente de la quincena, la ha constituido, el arribo a nuestro puerto, del Velero. Alfonso XIII, que fondeó a las 4 de la tarde próximamente, del día 9. No hay porque decir que, no bien hubo pasado punta Europa, fué saludado por un entusiasta y prolongado "u u u" acercándose a la balaustrada de la Plaza de España, numeroso público, ávido de contemplar el espectáculo que ofrecía el Velero, al acercarse a velas desplegadas y remolcado a la vez por el Vapor "S. Carlos."

El día 10 tuvimos el honor de recibir la visita de D. José Hernández, Capitán del "Alfonso XIII" y por cierto que fué interesante para nosotros. ¿y cómo no? si vino a satisfacer con creces, el ansia que, teníamos de saber algo de lo mucho interesante que supone, un viaje tan largo y tan variado?

D. José con frase sencilla pero culta y erudita, nos puso al tanto de las mil y una peripecias, por que tuvo que pasar, sobre todo a partir de "Cabo Verde."

El día 17 le devolvimos la visita a bordo, en donde nos recibió toda la tripulación, con muestras de verdadera satisfacción. Tanto el Sr. Capitán como los Oficiales estuvieron muy atentos; satisfaciendo a nuestras preguntas, poniéndonos al corriente de la vida ordinaria de a bordo; instruyéndonos en el manejo de los diversos instrumentos, y hasta humanándose a satisfacer la natural curiosidad de los niños del Colegio que, salieron, como nosotros, prendados de tanta amabilidad.

A fin de hacer participantes a nuestros lectores, de la satisfacción que, nosotros experimentamos en tan agradable entrevista, insertaremos aquí, el siguiente resumen del viaje que, constituye una prueba más de la delicadeza exquisita de D. José Hernández. Habla el Sr. Capitán."

"El día 18 de Septiembre de 1917 salimos de Barcelona, encontrando pocos vientos en el Mediterráneo pues hasta el 1º. de Octubre no pasamos el Estrecho de Gibraltar, llegando a Las Palmas el 11 del mismo mes, habiendo encontrado en es-

te trayecto malos tiempos que nos causaron averías en el buque y cargamentos, siendo aquellas reparadas en el mencionado puerto. El 21 de Octubre dejamos el puerto de Las Palmas con tiempo espléndido sonriéndonos todo hasta la altura de Cabo Verde en donde estábamos el 30, ya desde entonces hasta nuestra llegada a Monrovia que fué el 18 de Diciembre, pasamos muchas vicisitudes, como fueron, calmas, lluvias muchas y corrientes contrarias, algunas veces de mucha intensidad, sobre todo en las proximidades de los bajos de Cabo Santa Ana, que hubo día que perdimos lo que con mucho esfuerzo habíamos adelantado en siete; el 21 de Diciembre salimos de Monrovia después de habernos repuesto de aguada y haber embarcado 30 braceros, hasta el 24 del citado mes estuvimos a la vista de Monrovia viéndonos obligados a fondear varias veces en sus proximidades, pues de no haberlo hecho así, la corriente y la marejada nos hubiera echado el Buque sobre las rompientes, el 25 día de Navidad recaló viento favorable que aprovechamos, yendo regularmente hasta la altura de Cabo San Pablo. En dicho punto volvimos a encontrar, calmas, chubascos y corrientes contrarias; por fin el día 30 de Enero del corriente año avistamos envueltas las costas del Sur de esta Isla, viéndonos obligados por haberse quedado calma y para evitar que el buque fuera sobre la costa, pues otra vez la corriente y la marejada nos eran contrarias, al agua una lancha de vapor y un bote a remo, que los utilizamos para a brinos y huir del peligro. El día 1º. del corriente mes, al ver los negros que llevábamos a bordo, que hacía dos días que se había visto la costa y creyendo que los llevábamos engañados a otra parte, trataron de amotinarse pero los convencimos de momento haciendo no obstante serias amenazas si no volvía a vislumbrarse pronto la costa.

Las calmas continuaban así como la neblina que aunque próximos a esta Isla impedían el verla. Pasamos tres días de verdadera angustia, pues el día 4 recaló viento bonancible al Noroeste, acordando abordar la Isla en su punto más próximo. resolución que tomamos para salir de aquella situación, pues a bordo entre todos sumábamos doce y de ellos tres muchachos e infensos, añadiéndole además la carencia de algunos viveres y las escasez de agua fondeando el antes citado día 4 en Bokoko, siendo recibidos y atendidos por el Rdo. Padre Abad y Sr. Lederley y el Doctor Figueras, quienes me proporcionaron medios para trasladarme a S. Carlos con objeto de presentarme al Sr. Delegado del Gobierno a quien conté lo ocurrido acordando el desembarque de los negros, y una vez efectuado aquel y viendo que debido a las calmas y corrientes contrarias, todavía tardaríamos varios días en llegar a este puerto, me avisé con D. Ernesto Julia Capitán del vapor "S. Carlos" concertando un remolque, para cuyo efecto aproveché un poco de viento para trasladarme a San Carlos el día 8, saliendo el 9 de remolque para esta, en donde fondeamos por la tarde del mismo día, felizmente a Dios gracias. El total de la carga embarcada

entre Barcelona y Las Palmas fué de 813 toneladas siendo 670 para este puerto y el resto para Río Benito. El viaje fué de 142 días de ellos 128 en el mar. El número de millas recorridas fué de de más 5.000, cuando en distancia directa hay unas 4.000 escasas."

Mirando al mar

En la madrugada del 7 zarpó el "S. Carlos" para recoger algo del cacao que, se hallaba almacenado en la bahía del mismo nombre. El 9 por la mañana se dirigió el "Antonico" a hacer una visita a nuestros amigos de Duala; ya para reponer sus averiados miembros de tantas fatigas, ya para hacerse mutuas donaciones; de una parte, una buena porción de internados, y de la otra unas cuantas toneladas de carbón. En la tarde del mismo día 9, anclaron en nuestro puerto el "S. Carlos" y el "Alfonso XIII."

El 11 al atardecer, zarpó para la Península el Vapor Correo; y el 17 al mediodía lo hizo el "Antonico" con rumbo a los puertos de la Costa, y a la Isla de Annobón, llevándose unos 400 indígenas, entre los cuales vimos un buen número de mujeres samangones, que se hallaban aquí desde las operaciones militares llevadas a cabo en el interior de nuestros territorios.

También iba a bordo, en comisión a los Puestos de la frontera, el Teniente D. Tomás Buiza; le deseamos feliz regreso.

Las subsistencias

Por fin ¿en qué quedamos? Eso de la carencia de subsistencias en la Colonia, ¿es una realidad, o son lamentos de cocodrilo? Como V.V. quieran: si vamos a juzgar por los que nuestros ojos ven, no hay razón para quejarse; pues lo tenemos todo a tirar. Que lo diga sinó, el montón de cajas de latría sacadas de cierto almacén, que previa la censura del Inspector de sanidad, las vimos bajar al fondo del mar. Y no obstante, a nuestro humilde sentir, existe la carestía de importantes artículos; máxime, si se mira al posible retraso del Vapor Correo, y a la situación de los Campamentos de Internados los cuales según parece, no podrán ser racionados más que hasta los primeros días del mes siguiente.

Varias

En busca de confortante reposo, y para proporcionar algún pequeño solaz y descanso a su existencia, el Excmo Sr Gobernador, ha trocado por varios días, los ardores, y tráfico de la Capital, por las refrescantes auras, y pacífica tranquilidad de las alturas de Basilé. Le deseamos feliz estancia.

De enhorabuena

Lo esta la familia Valcárcel—Salomè. El 20 a las 6:6 de la mañana, venía al mundo una preciosa niñita, a colmar los goces de la familia y a convertirse en centro del cariño de sus padres D. Félix Valcárcel y D^a Mariana Salomè. Nuestra enhorabuena que unimos a las muchísimas muestras de aprecio que han recibido de sus numerosos amigos.

De igual modo nos cabe la satisfacción de anun-

ciar el casamiento celebrado el día 23 a las 7:30 de su mañana, entre nuestro distinguido amigo D. Jorge de Costa Cravid y la Srta. María Luisa de Conceição Fraire Sobral, en la S. I. C. de la Capital. Nuestra enhorabuena y ad multos annos.

Temporales

Tres largos meses llevábamos ya bajo las iras del dios Neptuno, quien en vez de refrescarnos con fecundante lluvia, nos ha envuelto en densa gasa de niebla, haciéndonos sufrir las consecuencias de una pertinaz sequía. Por fin, cuando menos lo esperábamos; a las 8 y media de la noche del 15, se nos echó encima, envuelto en densas tinieblas y nubes de polvo, el primer tornadito, que, con sus bríos de huracán nos barrió las playas y caminos; llevóse consigo el brumoso velo que por tanto tiempo nos impedía esplayar la vista, y nos permitió contemplar en su nativa belleza los elevados picos de Sta. Isabel y Kamerones. Es cierto que, el aguase la dejó atrás, trayéndonos la estrictamente necesaria para hacer del cementado de la Plaza de España, un terso espejo en el que se reflejaban a maravilla las lámparas del alumbrado eléctrico.

Pero propuso firmemente devolver en breve la visita viniendo más aguado; como en efecto lo verificó la noche del 18; más nosotros proponemos, más firmemente, no hacer más mención de él, por más bombos y campanillas que traiga.

Salud pública.

Tal vez debido a la anormalidad del tiempo, ha dejado bastante que desear; principalmente en el elemento indígena, estando a la orden del día, las pulmonías, constipados etc. y sobre todo la *tos ferina*; siendo muchos los niños atacados. Según referencias esta enfermedad ha tomado proporciones alarmantes en Batete; siendo ya muchas las víctimas; de modo que se ha llegado a hacer rogativas públicas. También ha entregado su alma en manos del Criador en la presente semana el Sr. Checa empleado en O. P. R. I. P.

Jorge Ardoiz C. M. F.

El Ciudad de Cádiz.

En el vapor Correo "Ciudad de Cádiz" regresaron para la Península el día 22 los Señores George C. Grifehs, Comercio.—Alfredo Corrochano, Agricultor.—Isidoro López, Idem.—Alfonso Alarcón, Comercio.—José Margarit, Ofial 2º Gº.—Francisco de P. Rives, Ofial 3º.—Juan Bravo Carbonell, Veterinario.—Ar. Luisa Herro, Religiosa.—Antonina Perdomo, Religiosa.—Joaquín Gallego, Comercio.—Mariano López, Idem.—Bernardo Pareja, Ofial.—Joaquín Machado, Comercio.—José A. Pinto Guimeras, Idem.—Custodio Felipe, Propietario.—Luis Subirana, Contratista Obras.—Pedro G. Amilivia, Agricultor.—Fernando More, Comercio.—José Moreno, Sargento G. C.—Francisco Moreno, hijo del antor. Eliseo Taboada, Comercio.—Ramón Milón, Subgobernador de Bata.—Luis Alvarez, Fiscal G. Gral.—José Martínez Ramírez, Comercio.—Victor Martín, Cals Infria.—Francisco Tercero, Sargento.—Ramón Cebal I^o.—Juan Espinosa, Idem.—José Peña,

Maquinista.—Julián Carbó, Empleado C.—Eduardo Santalies, Comercio.—Dalnuro Montes, Idem.—Her-
manu Kieck, Aleman internado.—Ereria Bkil, Ale-
mán.—Manuel de Oliveria, Agricultor.—N. Fernán-
dez, Empleado C.—Enrique S. Comercio.—Pedro
Vives, Religioso.—Mustafá P. Mucara, Comercio.
Juan Castro Gonzalez, Idem.—Francisco Domín-
guez, Contramaestre.—Antonio Barreiro Calvo, 1
Teniente G. C.—Total pasajeros 42.

El Vapor San Carlos

Regresó por fin el día 11 llevándose para la
Península el siguiente pasaje.

José Puig y Mayol, Comerciante Español.— José
Olsina, id.— Francisco A. Mestres, Abogado id—
Roberto Kuckpatrick, Comerciante Inglés.— José
Andre, Sirio id— Sebastián Miralles, Telegrafista
Español — José Mascarav, Comerciante id— Er-
nestina Artigas, s/c id— Martín Bosch, Soldado id
Leandro Gómez, Practicante id— Carmelo Ban, Re-
patriado id— Camilo Piqueras, id id— Manuel Mar-
tín, id id— Eleuterio Martínez, id id— Agustín
Domínguez, Comerciante id— Rafael Benso, id id
— Enrique H. Carrillo, Juez 1.º Int.º id— Rodrigo
Suarez, Médico Armada id— Angel Laredo, Sargto
Inf.º M.º id— Rafael Palacios, id id— Francisco Mar-
tín, Practicante id— Jesús Velazquez, Empleado id
— José Ligero, Comerciante id— Agustín Giménez,
Empleado id— José Baró, Comerciante id

Total 25 pasajeros

Santa Isabel 11 de Febrero de 1918.



La Sma. Virgen en el Islam

—Es un hecho indubitable, escribe Gaudard que
los islamitas veneran a la Madre de Jesús. Muchas
veces, dice, durante nuestras peregrinaciones, he-
mos hallado a mahometanos orando ante la imagen
de la Setna Mariam de los cristianos, llevando a
sus hijos enfermos ante una imagen de María, o
freciendo sus dones de oro, plata y de flores y
practicando ciertos actos de veneraciones que ex-
ceden en su fervor al de muchos católicos.

—Muchos islamitas celebran escrupulosamente la
“cuaresma de la Virgen” ayunando durante los
quince días que preceden a la festividad de la A-
sunción.

—En 634. Omaz, el segundo Califa, cuando hizo
su entrada en Jerusalén, su primera visita fué al
Santuario de Ntra. Sra. de Belén, donde hizo o-
ración fervorosamente largo tiempo. El victorioso
Saladino en 1187 depositó su lanza y escudo a los
pies del altar de la Bienaventurada Virgen, en tes-
timonio de su devoción y reverencia a esta Señora.
En 1203 un Sultán fué curado milagrosamente en

el Santuario de Ntra. Señora de Damas, y en tes-
timonio de lo cual donó al Santuario cincuenta
medidas de aceite anualmente.

—El Santuario de Ntra. Sra. de Tortosa, (Tri-
poli) era tenido por los “sarracinos” como el ho-
nor y bendición de la ciudad.

—Patética era también la reverencia que los sa-
rracenos profesaban al Santuario de Ntra. Señora de
Matarieh en el Cairo, del cual decía el antiguo-
cronista Guillermo Tyr que aquí había una peque-
ña fuente en donde la Sma. Virgen solía venir a
lavar los pañales del Divino Hijo durante el tiem-
po que permaneció la Sagrada Familia en Egipto,
y que los sarracenos siempre lo habían tenido en
gran veneración, viniendo muchas veces a beber de
sus aguas. Cuando los peregrinos musulmes son
interrogados porqué son tan devotos de María, con-
testan siempre invariablemente de que el Corán
mencionan a “Mariam y a Aissa (Jesús).”

—Hay una pequeña duda, si Mahoma en sus
primeros años se encontraría con algunos Misio-
neros católicos que le suministrasen la traducción
de los Evangelios. Lo cierto es que es tan grande
la devoción que tienen los infieles orientales a la
Bienaventurada Virgen María que en una ocasión
fué expulsado de la mezquita un musulmán por
poner en duda los méritos de las divinas prerro-
gativas que engrandecen a María.

—“De todos los hijos de los hombres, dice el
Corán, sólo Aissa y Mariam librados de la man-
cha que les empañó Satan. Dios puso un velo
entre ellos y el espíritu de las tinieblas que no los
pueden dañar.”

—Según el Corán María vivió unos 53 años, ha-
biendo pasado 33 en compañía de su Hijo, y so-
breviviendo algunos años después de su Ascensión.

—No cabe duda, dice el P. Gaudard, que esta
devoción de los infieles a la Sma. Virgen, es su-
persticiosa e interesada, teniendo siempre por obje-
to la realización de cosas materiales. Sin embargo,
concluye, es de buen presagio para lo futuro en-
las obras de los Misioneros en la tierra clásica de
los infieles.

L. M.

Golpes en la cabeza, caídas, traumatismos.—Inme-
diatamente después de la caída debe desembarazarse
al enfermo de todo vestido que le prive de respirar
bien, como corbata, cinturón, etc. Se le dará agua fres-
ca para beber, y si ha habido pérdida de sentidos, se
le aplican baños de piernas con mostaza. Aplíquesele
prontamente compresas de agua fría sobre la parte da-
ñada y mejor aún agua sublimada, renovándoles con
frecuencia. Si hay llaga o magulladura, se cubre el mal
con gasa o paño de lienzo mojados en agua con sal co-
mún o con extracto de saturno repitiéndolo según vaya
secándose. A falta de eso podrá usarse agua blanca, o
tintura de arnica.

Sentirá mucho alivio el enfermo si se le da agua azu-
carada con algunas gotas de azahar o éter. Siendo una
cosa notable se dará al enfermo al día siguiente y du-
rante varios días una tisana con infusión de vulneraria.